MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN

CON LAS VÍCTIMAS, POR UNA JUSTA APLICACIÓN DE LA LEY

RESOLUCIÓN 00291

Santa Fe, 16 DIC. 2015

VISTO:

El Expediente FG – 000538/2015 del Registro de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación, en virtud del cual se establece el Régimen Compensatorio de licencia ordinaria del personal que prestará funciones durante el receso judicial del mes de Enero de 2016; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución N° 32/12 dispone la aplicación dentro del Ministerio Público de la Acusación las pautas del "Régimen de licencias del Poder Judicial" obrante en los Anexos I y II de la mencionada resolución.

Que, asimismo se tiene en cuenta lo dispuesto en los acuerdos ordinarios de la Corte Suprema de Justicia del 20/6/96 (Acta N° 29), acuerdo del 20/2/91(Acta N° 8) y modificatoria del 6/5/92 (Acta N° 25) y acuerdo de fecha 29/10/13 (Acta N° 44).

Que, atento a necesidades funcionales excepcionales y justificaciones expuestas de carácter extraordinarias basadas fundamentalmente en razones de servicio, es necesario establecer un cronograma para funcionarios y empleados del MPA que no gozarán en su totalidad la licencia ordinaria dispuesta para el receso del mes de Enero del año próximo.

Que, de acuerdo a lo normado por las leyes 13.013 y 10.160.

POR ELLO

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Establécese el régimen compensatorio de la licencia ordinaria no gozada por el personal de este Ministerio Público de la Acusación durante el receso del mes de Enero de 2016 de la manera dispuesta en el Anexo que integra la presente.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.

Dr. JULIO de OLAZABAL
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE

MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
CON LAS VÍCTIMAS, POR UNA JUSTA APLICACIÓN DE LA LEY

00291

16 DIC. 2015

ANEXO ÚNICO

MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN

FISCALÍA GENERAL

MILESI, Italo: 01/02 al 02/03/16.

FISCALÍA REGIONAL N° 1

FISCALÍA REGIONAL

FILIPPI, Daniel : 02 al 17/02/16.

MARCHI, Andrés: 01 al 15/02/16.

MELIA, Samanta: 01 al 15/02/16.

FISCALÍA REGIONAL N° 2

FISCALÍA REGIONAL

CASALEGNO, María Dolores : 11 al 26/02/16.

UNIDAD FISCAL DE ROSARIO

BAIO, Agostina : 01/02 al 02/03/16.

RE, Jorge: 01 al 16/02/16.

RUZZI, Carolina: 01/02 al 02/03/16.

SCHERINI, Sabrina: 01 al 15/02/16.

TORI, Ernestina: 01 al 15/02/16.

CHAIA, Karina: 01 al 15/02/16.

DIOGO, Bruno: 01 al 15/02/16.

SALORT, Leonardo: 01 al 15/02/16.

SANTOYO, Soledad: 01 al 15/02/16.

UNIDAD FISCAL ESPECIAL DE FLAGRANCIA

DESCARREGA, Rafael: 01 al 14/02/16.

LARA, María Virginia: 08/02 al 09/03/16.

MUTIS, Pamela: 01 al 15/02/16.

SANTOS, Horacio: 01 al 15/02/16.

LOPEZ, Verónica: 01 al 15/02/16.

UNIDAD FISCAL ESPECIAL DE HOMICIDIOS

CORIA, Rafael: 10 al 24/02/16.

FABBRO, Marisol: 10 al 24/02/16.

UNIDAD FISCAL DE INVESTIGACIÓN Y JUICIO 2

LAGAR, Maríangeles: 01 al 15/02/16.

PAOLICELLI, Gisela: 01 al 15/02/16.

UNIDAD FISCAL DE INVESTIGACIÓN Y JUICIO 3

BARTOCCI, Karina: 01 al 15/02/16.

UNIDAD FISCAL ESPECIAL DE DELITOS SEXUALES

AGOSTI, Yaneri: 01 al 15/02/16.

UNIDAD FISCAL DE CAÑADA DE GÓMEZ

VALGAÑÓN, Alejandra: 01 al 15/02/16.

FISCALÍA REGIONAL N° 4

UNIDAD FISCAL RECONQUISTA

MARTINEZ CHAPERO, Rubén: 01/02 al 02/03/16.

GONZALEZ, Rodrigo: 01/02 al 02/03/16.

PALUD, Natalia: 01 al 15/02/16.

UNIDAD FISCAL VERA

BENEGAS, Leandro: 01 al 15/02/16.

PEREZ, Dana Berenice: 01 al 15/02/16.

FACCIOLLI, Orlando: 01 al 15/02/16.

UNIDAD FISCAL LAS TOSCAS

KOGUC, Juan Carlos: 01 al 15/02/16.

FISCALÍA REGIONAL N° 5

FISCALÍA REGIONAL

MIRETTI, Mario: 01 al 15/02/16.

UNIDAD FISCAL RAFAELA

Dr. JULIO de OLAZABAL
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE

MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN

CON LAS VÍCTIMAS, POR UNA JUSTA APLICACIÓN DE LA LEY

LOYOLA, Guillermo: 04 al 19/02/16.

ÁVALOS, Miguel Angel: 01 al 15/02/16.

INSAUBRALDE, Eugenia: 01/02 al 02/03/16.

UNIDAD FISCAL SAN CRISTÓBAL

VERNEY, Silvina: 01/02/16 al 02/03/16.

GIMENEZ, Lidia Noemí: 10/02/16 al 11/03/15.

UNIDAD FISCAL TOSTADO

NUÑEZ, Virginia: 10 AL 24/02/16.

Dr. JULIO de OLAZABAL
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE